

RECTORADO

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJOZ

Resolución N^o 977/2008

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE: "LOTE N^o 1.- EQUIPAMIENTO DE AUTOCLAVADO LAVADO Y DESINFECCIÓN PARA SERVICIO DE ANIMALARIO Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LA UEX Y LOTE N^o 2 .- DIVERSO MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ANIMALARIO Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LA UEX". (EXPTE. S.040/08)".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: S.040/08

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto:
LOTE N^o 1: Equipamiento de autoclavado lavado y desinfección.
LOTE N^o 2: Diverso material.
- c) Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 16/07/2008.

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- LOTE N^o 1: 228.448,28 € + 31.551,72 € (16 % IVA)
- LOTE N^o 2: 81.965,55 € + 13.103,46 € (16 % IVA)

5.- Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 23 de octubre de 2008.
- b) Contratista:
LOTE N^o 1: ANTONIO MATACHANA S.A.
LOTE N^o 2: PANLAB S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
LOTE N^o 1: 223.706,00 € + 35.792,96 € (16 % IVA)
LOTE N^o 2: 76.940,00 € + 12.310,40 € (16 % IVA)

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.



Badajoz a veintitrés de octubre de dos mil ocho.

EL RECTOR,

F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en
"Perfil de Contratante":

29 OCT. 2008